



R-DNAT-2022-1828
SALTA, 16 de diciembre de 2022
Expediente N° 10.829/2022

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2022-1325 y la Nota 4523 de la Dra. Liliana Moraña; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita se incorpore como Administrador responsable suplente del Box ubicado en el 3er. Piso del edificio de la Escuela de Biología, segunda puerta al lado del Bioterio, al Dr. Francisco Sylvester perteneciente al equipo de Ecología Acuática quien trabaja en variadas investigaciones, en estrecha colaboración junto a la Dra. Moraña.

Que a fs. 06 vta. toman conocimiento el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. Julio Ruben Nasser y la Sra. Vicedecana, Dra. Marta Cristina Sanz, quienes autorizan lo solicitado por la Dra. Moraña.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Administrador suplente del Box ubicado en el 3er. Piso del edificio de la Escuela de Biología, segunda puerta al lado del Bioterio, al Dr. Francisco Sylvester, perteneciente al equipo de Ecología Acuática.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Dra. Moraña, Dr. Sylvester y siga a la Dirección de la Escuela de Biología, a sus efectos.

DR. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales